

**RESULTADOS DE LA EVALUACION – DETALLE DE OBSERVACIONES DEL
PROCESO DE NOMBRAMIENTO ASISTENCIAL SIN AIRHSP, MINSA-2025**

NOMBRE Y APELLIDOS	OBSERVACION
<p>CLAUDIA DEL MILAGRO MARTINEZ PANTA</p>	<p>NO APTA Artículo 5.- PERSONAL NO COMPRENDIDO EN EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO d) El personal de la salud que al 31 de julio de 2022 se encontraba contratado bajo la modalidad de suplencia temporal. No apta, al 31 de julio del 2022, según su constancia de trabajo de fecha 12 de octubre de 2022, se encontraba bajo modalidad de contrato por suplencia temporal. “Desde el 01 de Julio de 2022 hasta el 30 de septiembre; bajo la modalidad de Contrato por Suplencia Temporal.” Además, el puesto en el que estuvo al 31 de julio del 2022, fue de Cirujano Dentista I, y usted está postulando al puesto de Enfermera.</p>
<p>MAGALY ELIZABETH SANCHEZ CHANG</p>	<p>NO APTA Artículo 5.- PERSONAL NO COMPRENDIDO EN EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO h) Personal contratado en el marco de los artículos 26 y 27 de la Ley N° 31538, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por la COVID-19, la reactivación económica, y otros gastos de las entidades del gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, y dicta otras medidas. No apta, al 31 de julio del 2022, según su constancia de trabajo de fecha 31 de agosto del 2022, se encontraba bajo modalidad de contrato CAS COVID 19. Desde el 01 de junio del 2020 hasta el 31 de Julio del 2022; bajo la modalidad de Contrato Administrativo De Servicios (CAS COVID).</p>
<p>KARINA LUCIA GAMBOA RUIZ</p>	<p>NO APTA No presenta sustento donde estuvo laborando al 31 de julio del 2022 en el hospital de Chulucanas. Solo, presenta una constancia de fecha 18 de agosto del 2025, emitida por la Clínica SANNA.</p>

<p>FRANCISCA SAYRA ELIZABETH SANDOVAL CACERES</p>	<p>NO APTA Artículo 5.- PERSONAL NO COMPRENDIDO EN EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO d) El personal de la salud que al 31 de julio de 2022 se encontraba contratado bajo la modalidad de suplencia temporal. No apta, al 31 de julio del 2022, según su constancia de trabajo de fecha 23 de septiembre de 2022, se encontraba bajo modalidad de contrato por suplencia temporal. <i>“Desde el 01 de octubre de 2021 al 31 de Julio de 2022; bajo la modalidad de Contrato por Suplencia Temporal.”</i> Además, el puesto en el que estuvo al 31 de julio del 2022, fue de Trabajador de Servicio I, y usted está postulando al puesto de Tecnico/e en Farmacia I.</p>
<p>ANA JACQUELINE CARBAJAL LEÓN</p>	<p>NO APTA Artículo 5.- PERSONAL NO COMPRENDIDO EN EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO d) El personal de la salud que al 31 de julio de 2022 se encontraba contratado bajo la modalidad de suplencia temporal. No apta, al 31 de julio del 2022, según su constancia de trabajo de fecha 14 de junio de 2023, se encontraba bajo modalidad de contrato por suplencia temporal. <i>“Desde el 01 de octubre de 2021 hasta el 31 de julio de 2022 bajo la modalidad Contrato por Suplencia Temporal.”</i> Además, el puesto en el que estuvo al 31 de julio del 2022, fue de Operador de Equipo Médico 1, y usted está postulando al puesto de Tecnico/a en Enfermería I.</p>
<p>LUCIA MARIALUISA PASAPERA ORTIZ</p>	<p>NO APTA Artículo 5.- PERSONAL NO COMPRENDIDO EN EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO d) El personal de la salud que al 31 de julio de 2022 se encontraba contratado bajo la modalidad de suplencia temporal. No apta, al 31 de julio del 2022, según su constancia de trabajo de fecha 15 de junio de 2023, se encontraba bajo modalidad de contrato por suplencia temporal. <i>“Desde el 01 de diciembre de 2021 al 30 de septiembre de 2022; bajo la modalidad de Contrato por Suplencia Temporal.”</i> Además, el puesto en el que estuvo al 31 de julio del 2022, fue de Cirujano Dentista I, y usted está postulando al puesto de Enfermera.</p>

<p>LIZ NAHOMY FARFAN VALLEJOS</p>	<p>NO APTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS, SIN EMBARGO, LA PLAZA EN QUE ESTUVO CUBRIENDO FUE DE TECNICO/A EN LABORATORIO II Y ESTA ACTUALMENTE POSTULANDO PARA TECNOLOGO MEDICO EN LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA. cumple, al 31 de julio del 2022, según su constancia de trabajo de fecha 19 de agosto de 2025, se encontraba bajo modalidad de contrato por Reemplazo (Plaza presupuestada). <i>“Desde el 01 de octubre de 2021 hasta 31 de julio de 2022”</i></p>
<p>GABRIELA GONZALES DETQUIZAN</p>	<p>APTA Para el personal contratado en plaza presupuestada vacante: Haber tenido contrato en una plaza presupuestada vacante, percibiendo sus ingresos en el marco del Decreto Legislativo N° 1153, vigente al 31 de julio de 2022 en el Pliego Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud, Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas y/o las unidades ejecutoras de salud de los Gobiernos Regionales. Apta, al 31 de julio del 2022, según su constancia de trabajo de fecha 19 de agosto de 2025, se encontraba bajo modalidad de contrato por Reemplazo (Plaza presupuestada). <i>“Desde el 01 de marzo de 2022 hasta 31 de diciembre de 2022”</i></p>